



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA,
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO GALARZA GUTIERREZ C.C. 77.023.696
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA S.A. NIT 800.240.882
RADICADO: 20001 31 03 003 2017 00695 00.
FECHA: **04 JUN 2021**

Téngase como apoderado sustituto del doctor ANYIER SEGUNDO GUZMAN MEJIA al doctor FRAN DAVID CASTRO DAZA, en representación de señor LUIS ALBERTO GALARZA GUTIERREZ con las mismas facultades conferidas en el poder, dentro del proceso de la referencia. -

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

C.G.V.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado	Hoy
No. 039	08 JUN 2021
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.O.A.)	
INGRID MARNELLA ANAYA ARIAS Secretaria	